

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses 5'00 »
Extranjero, 3 meses 10'00 »

DIARIO CATOLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 4, entresuelo.
Anuncios á precios convencionales.



EL SEÑOR

D. JUAN JORNET Y VILLAESCUSA

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJÍA

falleció en esta Capital el día 4 de los corrientes
á los 88 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada viuda, hermana, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral, que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará hoy á las diez en la Iglesia de las Monjas de la Sangre, por lo que recibirán especial favor.

Alicante 14 de Octubre de 1892.

El duelo se despide en la Iglesia.

LA ENSEÑANZA POPULAR

Y EL CONGRESO HISPANO-AMERICANO-PORTUGUÉS, QUE HA DE VERIFICARSE EN MADRID CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE COLÓN

XIV

Continúa la materia sobre la enseñanza de la mujer.

—¿Se inspira hoy la educación de la mujer en los principios cristianos?—Por regla general la aspiración de las jóvenes de nuestros días no es embellecer el alma, sino ser ó aparecer hermosas é inteligentes y vestir con riqueza y elegancia.—La causa de este mal es la indiferencia religiosa.— Elección de esposo y esposa.

Salvo honrosas excepciones, la educación que se dá hoy día á la mujer, no está inspirada en los principios evangélicos. No diremos que no se le hayan hecho aprender de memoria todas las páginas del catecismo, y que en algunos colegios

no se haya procurado explicarle el espíritu de las enseñanzas cristianas; pero la atmósfera indiferente y pernicioso que respira la mujer en la sociedad, apenas salida de los centros de instrucción, hace que olvide por regla general, aquellas enseñanzas, aunque conserve en la forma exterior el respeto y la consideración de las mismas. Es necesario decirlo; el espíritu del siglo ha penetrado en el corazón de la mujer, la cual más que en el cultivo de sus facultades morales, piensa en el cultivo de sus facultades físicas é intelectuales. Parecer hermosa, parecer inteligente; ostentar elegantes y ricos trajes, es hoy día todo el afán de la mayor parte de nuestras jóvenes.

Si algunas existen que, iluminadas y fortalecidas con el amor cristiano, aparecen adornadas con todos los encantos de la virtud, esas son precisamente las olvidadas y quizá despreciadas del mundo.

¿Y cuál es la causa de semejante estado de cosas?

La principal es la descuidada educación religiosa y moral que se dá al hombre, que mañana ha de ser esposo ó padre.

Si á los hombres se les hiciese comprender que no está la felicidad ni en la hermosura, ni en las riquezas, ni en las elevadas posiciones sociales, no buscarían para compañera de la vida y madre de sus hijos, ni á la más hermosa ni á la más rica, pues la más ligera enfermedad ó el más ligero contratiempo, apagan el brillo de los más bellos ojos, y cambian en pálidas y amarillentas azucenas las más purpúreas rosas; sino que buscando las cualidades del alma y los sentimientos más dulces del corazón, preferirían á la más discreta, á la más humilde, á la más hacendosa, á la más cristiana.

Y los padres de familia, por su parte, al unir la suerte de sus hijas al que habla de sustituirles en el dulce cargo de protector de sus hijas, no elegirían al más rico, ni al más elevado en posición social, sino al que reuniese aquellas cualidades morales que son bases seguras de la felicidad conyugal y de la paz y honor de las familias.

Ya comprendemos que á producir el resultado que lamentamos, contribuyen muchas y variadas causas que no es esta ocasión de examinar, pero es indudable que la raíz de todas ellas se encuentra en la indiferencia religiosa que hoy domina en la actual sociedad, y que igualmente se ha apoderado de uno que de otro sexo, lo mismo de los grandes que de los pequeños, de los jóvenes que de los ancianos, y que extiende su funesta influencia desde la apacible sencillez de los campos, hasta el atronador tumulto y refinado sibaritismo de las grandes capitales. Ya lo dijimos: el mundo no saldrá triunfante de la profunda crisis que sufre hasta que las doctrinas salvadoras de Jesucristo no recobren su dulce imperio en todos los corazones y esto no es posible conseguirlo hasta que las generaciones nacientes no vuelvan á ser profundamente cristianas.

Para concluir esta primera parte de la educación de la mujer, citaremos los más importantes párrafos de las homilias de San Clemente de Alejandría, dedicados á este interesantísimo asunto.

Dice así el gran apologista cristiano, dirigiéndose al corazón de la mujer: «No en los hechizos de falaz artificio ha de formarse el rostro: queremos enseñarle otro arte, el verdadero arte de adornarse. La hermosura mejor es la interior, como ya hemos dicho muchas veces, aquella hermosura con que el Espíritu Santo adorna las almas derramando en ellas su esplendor: la justicia, la prudencia, la fortaleza, la templanza, el amor á todo lo bueno, y finalmente el pudor, hé aquí los más hermosos colores que jamás se vieron. En el corazón es donde han de llevar los adornos, y hacerse estimables por la belleza según el interior. Porque solo en el alma mora la belleza y la fealdad: solo el alma recta es, pues, verdaderamente bella y buena.»

Inspirados en estas ideas cristianas, hemos formulado en los siguientes versos, los sentimientos que deben animar á todos al tomar el estado de matrimonio, paso de tanta trascendencia que decide por lo regular de la felicidad ó desgracia de toda la vida:

ELECCIÓN DE ESPOSA.

No elijas no, por esposa
La más rica, ni más bella,
Toma la más virtuosa,
Y serás feliz con ella,
Que esa es la rica y la hermosa.
Pasa fugaz la hermosura
Y suele acabarse el oro:
Más mujer discreta y pura
Es de paz y de venturas
Inagotable tesoro.

En el próximo artículo nos ocuparemos de la mujer, con relación al ejercicio de facultades profesionales.

MIGUEL AMAT.

GRAN OBRA ESPAÑOLA

I.

Por anteriores noticias saben nuestros lectores como se ha fundado por varios sacerdotes compatriotas nuestros en Roma un *Colegio Español*, bajo la advocación de San José, con el objeto de facilitar los estudios eclesiásticos en la Capital del mundo católico, á los jóvenes que de nuestra patria desean hacer allí sus carreras. La bienhechora *Hermandad de sacerdotes españoles Operarios diocesanos*, iniciada años há en Tortosa, ha logrado con eso uno de los primeros fines de su apostólica fundación, que tiene por objeto primordial el fomento de las vocaciones eclesiásticas; y nosotros, que años atrás dimos sobre eso una serie de articulitos, no podemos ni sabemos privarnos hoy del consuelo de extendernos en algunas reflexiones sobre la reciente fundación hispano-romana que acabamos de indicar.

Un colegio de tal ó cual nación en Roma

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 113

reina la doctrina sobre la libertad de los mares, si bien por algunas naciones se fija un límite dentro del mar, hasta donde pueden ejercer aquéllos ciertos derechos exclusivamente, que toma el nombre de mar litoral, y en el cual está vedado á las demás naciones ejercer allí su acción ó influencia jurídica, su soberanía territorial.

Profundicemos un poco más la materia sobre derecho internacional privado, antes de penetrar en lo íntimo en lo esencial del mencionado Estado internacional y resolver, con ello, el tema propuesto, en su última parte, acerca de la unificación de aquél.

El derecho internacional lo mismo cuando se llama público que privado, tiene como fondo propio relaciones de Estado á Estado, y carácter, por tanto, de derecho público siempre. La diferencia se encuentra en que mientras el primero determina y regula las relaciones jurídicas que los Estados mantienen entre sí, para el efecto de condicionar su vida en todas las esferas y círculos de la actividad social en cuanto al orden del derecho se refiere, el segundo, partiendo de las mis-

112 FOLLETIN DE "EL ALICANTINO,"

terminados, por las condiciones del planeta, los límites que separan unos territorios de otros, ora por los accidentes físicos, por terremotos ó cataclismos, ora por las mismas cordilleras y grandes ríos que la naturaleza nos ofrece.

Pues bien, á toda esa extensión de terreno extiende su autoridad el llamado Estado internacional, lo cual tiene grande importancia por lo mismo que viene á resolver las cuestiones todas que se establecen por las diversas naciones, dentro de sus propios límites, y que deben ser decididas ó resueltas por dicho Estado, que las comprende á todas.

En cuanto al mar, éste no es patrimonio particular de ninguna nación, por lo mismo, que es de todas y de todos los individuos, como las llamadas *cosas comunes*, pudiendo considerarse sin embargo, como una prolongación del territorio internacional. En el siglo XVII se suscitaban serias cuestiones sobre la propiedad de los mares, especialmente por Hugo Grocio, y de las cuales nosotros no nos hemos de ocupar, y si solo decir, que hoy

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 109

chos ilustres tratadistas modernos tanto españoles como extranjeros.

La sociedad internacional se funda en principios reales, en principios ciertos y evidentes; no se crea es una personalidad ficticia, que obedece pura y simplemente á la voluntad de un conquistador, ó al arbitrio de los políticos, ó al capricho de un monarca, ó á la autonomía de algún Estado, no; sino que se funda en condiciones necesarias de la vida misma, en cuyo caso, y en el estudio á que nos referimos, de envuelve la suya propia, su vida natural en el orden del derecho. De esta manera, se dan los tres poderes que encontramos en todo Estado, legislativo, ejecutivo y judicial, y aún el armónico ó irregular, en la vida jurídica internacional, en el Estado internacional: el primero, se revela en los llamados *tratados internacionales*, que, como ley común y suprema á todos ó á varios Estados,—los que se han celebrado,—han de ser respetados y cumplidos en todos sus extremos; existiendo también en este mismo poder ó afectando á él los llamados *usos internacionales*, tales, como la opinión

no es, como á primera vista pudiera creerse, un nuevo centro de enseñanza, ó como si dijéramos, un Seminario más. No faltan Universidades Pontificias y Seminarios Eclesiásticos en la gran Metrópoli cristiana, para que sea necesario acudir allí á esa necesidad. Apesar de su actual cautiverio y opresión masónica, es todavía la Roma de los Papas la ciudad de mayor cultura intelectual y artística que desde sus gloriosas cátedras irradia sobre las naciones, y eclipsa y ofusca las de sus mismos émulos y opresores. Particularmente en Filosofía, Teología y Derecho, la supremacía del saber pertenece aun á las aulas eclesiásticas de Roma, sin que en este punto deban tener los católicos competencia alguna de cualquier otro Centro científico del mundo, no ya solamente en lo ortodoxo de la doctrina, que esto es excusado citarlo, sino aun en lo profundo de la misma, en lo acertado de los métodos escolásticos, en la feliz y adecuada compenetración de la antigua maciza solidez doctrinal, con la novedad de los descubrimientos modernos y lo depurado de la crítica.

Se fundan, pues, Colegios en Roma por las diferentes naciones católicas, y aún por católicos de naciones heterodoxas, para abrir allí, no nuevas casas de enseñanza, sino modestos pensionados desde donde cada jóven de la respectiva nación pueda acudir á la Universidad Pontificia ó Seminario que se le señale, y seguir los estudios completos de su carrera. Una casa de éstas ofrece las ventajas morales y aun materiales de la vida común, santa y espiritualmente reglamentaria; releva al escolar ó á su familia de los enojosos cuidados de un pupillaje, sobre costoso é incómodo y ocasionado á mil perturbadores accidentes; facilita la asistencia á las aulas, y el estudio y aun conferencia deméstita por medio de la acertada distribución de las horas, y enciende y espolea el juvenil entusiasmo y pundonor con los acicates del mútuo ejemplo y hasta de la honra nacional.

Al rededor de nuestros antiguos gloriosísimos Centros escolares de Alcalá, Salamanca y otros de los que á nuestra desventurada edad queda apenas el recuerdo, habla establecido Colegios de este género los principales Institutos religiosos de nuestra patria, para la formación de sus respectivos profesores. De cada una de esas casas salían cada día en dirección á la Universidad, formados en sección, los alumnos colegiales de la comunidad respectiva, que eran siempre los más aventajados en los estudios de los conventos ó monasterios del resto de la Península, y de tales núcleos de escogidos talentos y de especial cultivo salían cada año á ocupar cargos y dignidades hombres eminentes en saber y virtudes, de los que así la Religión como la patria reportaban gloria y honor y relevantes servicios.

El nuevo *Colegio Español de San José*, en Roma, es algo de eso; hemos dicho mal, es todavía algo más que eso, como tendremos ocasión de ponerlo de manifiesto en algún otro artículo.—F. S. y S.

ADHESIONES

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío y de nuestra consideración más distinguida: El Magisterio público de Orihuela, ha tenido un placer inmenso en la lectura de los notables trabajos publicados en hoja suelta por el señor Amat. Nunca podrá pagar lo mucho que valen; pero sí agradecerlos. Es un gran consuelo ver á los atletas de la prensa defendiendo los intereses de los Maestros, y esperanza cierta de alcanzar brevemente el remedio á nuestros males si la autorización del Sr. Amat, es oída por sus compañeros, como así confiamos, y repetida de eco en eco desde la corte al cortijo, desde el palacio á la cabaña. Nuestra representación y confianza están desde ahora en manos del protector del Magisterio y de ellas puede hacer el uso que le plazca, y nuestro modo de pensar está identificado con el suyo, y sus artículos son nuestra aspiración y nuestra bandera. Adelante, Sr. Amat, adelante; monumento de perpétua memoria le erigirán sus pechos el noble y sufrido, digno de mejor suerte, Magisterio público de 1.ª enseñanza.

Aprovechamos esta ocasión, señor Director, para ofrecernos de Vd. affmo. S. S. Q. B. S. M

La Junta directiva.—Antonio Molera, presidente. Orihuela 12 Octubre 92.

También se han adherido al pensamiento de nuestro activo colaborador el notable jurisperito don Miguel Amat, por el que es calorosamente felicitado, los profesores de primera enseñanza siguientes:

D. Antonio Bonmatí Caparrós, profesor de primera enseñanza de Barcelona. Don Francisco Noguera, de Jábea.—Doña Purificación Noguera, de Petrel.—D. Luis Chorro, de Petrel.—Don Antonio Sabuco, de Redován. D. José Maestrey Perez, de Elda, y doña Emilia Navarro, de Elda.

LAS FIESTAS DE COLÓN

EN ALICANTE

Anteayer se celebró en esta Ciudad la fiesta del Centenario de Colón, y en verdad el resultado superó en mucho á nuestras esperanzas.

La parte principal en estas fiestas se debió á la iniciativa de nuestro M. I. Cabildo Colegial de San Nicolás, que respondió con verdadero celo religioso y patriótico á los deseos de Su Santidad é indicaciones de nuestro Rmo. Prelado.

Así la grandiosa Colegiata se adornó como en días de gran solemnidad, llamando poderosamente la atención la capilla de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Remedios, ricamente adornada, y ante la que brillaban multitud de luces, que combinadas artísticamente ofrecían un golpe de vista encantador.

Un volteo general de campanas anunció alcatóhico vecindario que la solemne ceremonia iba á empezar, y desde luego, la anchurosa nave del templo fué invadi-

da por entero, así como sus espaciosas tribunas.

Vimos con gusto todas las autoridades superiores de la Provincia y corporaciones, tanto civiles como militares, que respondiendo galantemente á la invitación del Cabildo eclesiástico, asistieron á aquel solemne acto.

Celebró la misa el M. I. canónigo don Antonio de P. Ibáñez, con la asistencia capitular, tomando parte los profesores de la capilla de música de la misma.

Una feliz coincidencia hizo que el Muy Reverendo Padre Fray Agustín Malo, Guardian del Convento de Franciscanos de Orihuela se encontrara entre nosotros y quién más indicado para hacer la apología del gran Cristóbal Colón que un hermano de aquel guardian de la Rábida que acogió y sustentó á Colón y le estimuló en sus proyectos?

Así el P. Malo, llevado de su celo religioso y patriótico, ocupó la cátedra sagrada improvisando una magnífica oración, con motivo de la fé que guió al inmortal navegante en su expedición. Con razón ha llegado á ser axiomático *«ex abundantia cordis loquitur os»*; los conceptos llenos de unción evangélica acudían á los labios del distinguido orador en tropel, pero con ingenio que le caracteriza, supo escoger los más propios para aquel solemne acto. Disponemos de poco espacio y no podemos seguir al P. Malo en su sermón; ¡qué sencillez, qué facilidad, qué dulzura de dicción ¡qué elevación de ideas á la par! la ciencia y la religión, dijo, siempre van unida; una y otra impulsaron al gran Colón á llevar á cabo su gran descubrimiento; éste se puede decirse que fué el tema de su oración sagrada.

La función religiosa satisfizo los deseos del católico pueblo de Alicante.

Así mismo la función que se celebró por la tarde en la iglesia del Carmen fué solemnísimas; los fieles llenaron esta iglesia enteramente. Ocupó la cátedra sagrada el mismo Rvdo. P. Fray Agustín Malo, y su sermón, lleno de unción evangélica conmovió á su religioso auditorio.

Debemos consignar con alegría que durante el día de las fiestas del centenario no se dieron espectáculos profanos incompatibles con la santidad y decoro de las festividades de la Iglesia.

No hubo toros ni teatro. En el Ayuntamiento se repartieron bonos de pan y arroz á diferentes pobres y esta corporación consignó en la Caja de Ahorros una crecida cantidad para desempear varios lotes.

La población se vió engalanada con colgaduras. Por la noche hubo verbena en la Esplanada y paseo de Mendez Nuñez, tocando en aquélla la música de la Princesa y en ésta la de la Lira, escogidas piezas.

Las fiestas del centenario deján grato recuerdo en el religioso pueblo de Alicante.

Cabos sueltos

Se ha firmado un Real decreto cediendo á la Orden del Seráfico P. San Francisco de Asís, el Convento de la Rábida. ¡Magnífico!

Del propio modo magnánimo se mostró el galantísimo Víctor Manuel, el héroe de la Porta Pia.

Este Rey italianísimo regaló algunos de los palacios, de los muchos que había usurpado á los soberanos que había destronado.

Y en esto se parecen todos los gobiernos producto de la Revolución.

El Gobierno no puede ceder lo que ha usurpado; en buen castellano, esto se llama restituir.

Y restituir debiera todos los conventos que hoy aun retiene, y así con todos sus anexos, se podría instalar en el convento de San Francisco de esta Ciudad, otra milicia más benéfica y menos costosa de la que hoy ocupa aquel edificio.

Noticias locales y regionales

Cortamos de *El Graduador* la siguiente gaceta, añadiendo que nuestros informes están de acuerdo con los del colega:

«Los carruajes de lujo.»—Tenemos entendido que el arrendatario de consumos en vista de algunos abusos que parece se llevan á cabo en los carruajes de lujo, tiene el propósito de usar de las facultades á que le autoriza el reglamento al impuesto sometiendo á reconocimiento en los fieltos á los coches y demás vehículos de particulares.

Sensible es que la empresa arrendataria se vea en el caso de tomar esa medida, que por más que sea justificada, si son ciertos los citados abusos, ha de producir molestias en el público, que en honor de la verdad, ha procurado evitar siempre el contratista del impuesto.

VENTA

Se hace de la anaquelera y demás enseres del establecimiento de tejidos de la calle Mayor, número 27, y se alquilan á la vez los dos pisos y uno interior que tiene dicha casa.

Para el arreglo de dicha venta pueden pasar por el mismo establecimiento ó á la plaza de la Constitución, 14 y 15, Almacén de Curtidos.

La señora viuda de D. Lorenzo Fernandez, antiguo administrador de Hacienda de esta Provincia, y Director general del Ramo, que como saben nuestros lectores padece hace tiempo de parálisis, ha sufrido nuevos ataques de apoplejía que le han puesto en estado grave; afortunadamente ayer se inició alguna mejora, pero sigue en estado delicado.

Deseamos el restablecimiento de la enferma.

Con motivo del cuarto centenario de Colón, se hallan en boga las genealogías de genoveses ilustres y puede asegurarse que no existe puerto de mar en las provincias de levante donde no abunden descendientes de familias compatriotas del inmortal Cristóbal Colón.

La señoría de Génova hizo durante la edad media y muy entrada la moderna

de los críticos y de los principales autores: lo que es una fuente importantísima del derecho, lo mismo en el internacional privado como en cualquiera otro positivo. En segundo lugar, existe el poder ejecutivo, encargado de conducir á la sociedad internacional al bien común y general, dando disposiciones especiales y necesarias para que los tratados se cumplan, obligando su efectividad á todas sus partes y su ejecución en todas ellas también, y hasta empleando de la coacción fuerza material, cuando voluntariamente no se prestasen los Estados ó partes contratantes, digámoslo así, á cumplir los acuerdos legítimamente originados y establecidos por aquéllos. Dicho poder ejecutivo, supone una autoridad suprema, con relación á las naciones, para obligarlas á que cumplan el derecho. Hoy por hoy, puede decirse, que radica dicho poder, en los llamados *Congresos internacionales*, que se reúnen con alguna frecuencia en puntos convenientes de antemano, para hacer cumplir, y otras veces estipular, cualquier tratado ó convención. Por último, existe también, como en toda social organi-

zación, el poder judicial, referente según sabemos, á la aplicación de la ley á un caso concreto, ora cuando ha habido colisión entre los derechos de los que litigan, ora cuando de un modo voluntario, al par que internacional se ha trastornado, se ha perturbado todo el orden jurídico, y lo que es más, todo el orden social. Dicho poder se expresa ó manifiesta en el *arbitraje*, mediante cuya función se dilucidan, se esclarecen las cuestiones del orden judicial entre las diversas nacionalidades.

El Estado internacional tiene también su territorio; y aunque de éste hemos hablado ya, sin embargo, conviene no olvidar, que así como la familia tiene su territorio, y lo tiene el municipio, y la provincia, y lo tiene, en fin, la nación, llamado en este último caso, territorio nacional, la sociedad ó Estado internacional lo tiene también, como su elemento físico de más importancia y mayor necesidad, como es necesario á toda personalidad jurídica tenerlo, para cumplir sus propios fines. El territorio internacional lo compone el mismo de las naciones; estando de-

mas relaciones y especialmente del derecho de autonomía que de las mismas nace, establezca la cooperación que las entidades políticas se deben unas á otras, para resolver las concurrencias de legislaciones distintas en casos concretos, y, sin menoscabo de dicha autonomía, proclamar cuál de ellas deberá prevalecer y aplicarse, por ser la más propia y legítima, según rigurosa deducción de las condiciones exigidas por su propia esencia y naturaleza. Existe además, un derecho internacional natural, que es aquella parte ó aspecto de la ley natural que rige las relaciones todas de los Estados entre sí, viniendo á ser como la norma que regula las múltiples relaciones que existen y pueden existir entre las sociedades políticas en general.

Es vastísimo el campo de estudio de uno y otro derecho; mas indicaremos á la ligera y como de paso, alguna de sus materias ó objetos, para comprender mejor y hacer ver que todos ellos son susceptibles de unificación científica, que todos ellos pueden regirse por idénticos principios, en igualdad de casos y circunstancias, y que todos ellos, en una pa-



DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAIEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.
PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.
Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCO

11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes ya sean **Tercianas ó uarlanas**

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Francisco Senante, Administrador del Establecimiento.

* RENOVADOR ORIENTAL *

BOSTON

* PARA EL CABELLO *



Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermoear, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, extrae la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

Marca registrada

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS
NO MANCHA NI PERJUDICA

Dr. BOSTON
(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España: PONS LLETGET: Y SOLDEVILA Sepúlveda, 203, Barcelona.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas
El vino con Enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH, Y C.ª Moncada, núm.º 20, Barcelona.—En Alicante señores Torras y Uriarte.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS,

cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS,

cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS

en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

DEPÓSITO AL POR MAYOR EN LA FARMACIA DE D. JOSÉ SOLER, ALICANTE

LOS NIÑOS PIDEN

A GRITOS LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salúfera influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.